

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 3 DE OCTUBRE DE 2011

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 24 de febrero de 2012

Con fecha 3 de octubre de 2011 a las 9:35 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Renovación del Tribunal de pruebas de aptitud para el curso 2011/12.
4. Aprobación, si procede, de cambio de nombre de asignatura del MUI.
5. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades.
6. Aprobación, si procede, de la Memoria de calidad del centro.
7. Asuntos de trámite:
 - 7.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades.
 - 7.2. Otros asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano:

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.

Vicedecano de Infraestructuras y economía:

D. Rafael Timón Andrada.

Secretaria Académica:

Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Fisiología:

D. Marcos Maynar Mariño.

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:

D. Miguel Ángel Pérez Toledano.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. Perla Moreno Arroyo.

Representantes de otro personal docente e investigador:

D. Francisco León Guzmán.

D. Jesús Muñoz Jiménez.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador:

D. Alfonso García Chavez.

Representantes:

Dña. María Isabel Rubio Garlito.

D. Manuel Manchón Fernández.

Representantes de estudiantes

Delegado de Centro:

D. Alejandro Boza Barraso.

Delegado de tercer curso de Licenciatura: D. Germán Donoso Barrau.

Excusan su asistencia o retraso

Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:

D. Alberto Moreno Domínguez.

Representante de funcionarios docentes: D. Fernando del Villar Álvarez.

Documentación anexa

1. Excusa de insistencia del profesor D. Fernando del Villar.
2. Memoria Académica correspondiente al curso 2010/11.
3. Memoria de Calidad correspondiente al curso 2010/11.

Preámbulo

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, agradece la presencia de los asistentes e indica que han excusado su retraso los Vicedecanos de Infraestructuras y Economía y el de Planificación Académica y Estudiantes.

Explica el procedimiento que se seguirá en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

Por otro lado, ruega brevedad en las intervenciones.

Antes de proceder con la sesión, explica que para próximas reuniones de la Junta de Facultad, el tradicional segundo punto del orden del día de Informe del Decano, se dejará como punto penúltimo, antes de Ruegos y preguntas. De este modo es como se está actuando en la Universidad últimamente y considera que se agiliza el transcurso de la reunión.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación anexa.

Dado que hay dos actas a aprobar, se estudian de forma independiente.

Borrador del Acta de Junta de Facultad Ordinaria de 23 de junio de 2011

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del Acta de Junta de Facultad Extraordinaria de 12 de julio de 2011

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano

El Decano realiza un repaso a las actividades desarrolladas en el Centro desde la última Junta de Facultad ordinaria de 23 de junio de 2011.

1. Felicitaciones. Se felicita institucionalmente a las siguientes personas:
 - 1.1. Profesor D. Sergio José Ibáñez Godoy. Por la obtención de la categoría de Profesor Catedrático de Universidad.
 - 1.2. Profesor D. Alberto Moreno Domínguez. Por su acreditación por la ANECA como Profesor Contratado Doctor.
2. Bienvenida. De igual modo, se da la bienvenida de forma oficial a las siguientes personas:
 - 2.1. Profesor D. José Carmelo Adsuar Sala. Se incorpora a la plantilla del Centro como sustituto de la profesora Dña. Yolanda Escalante González, del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*.
 - 2.2. Profesor D. Pedro Brufao Curiel. Procedente del Departamento de *Derecho público*, se incorpora a la plantilla del Centro para impartir las asignaturas de *Estructura y organización de las instituciones deportivas*.

- 2.3. Profesor D. Manuel Lozano Pino. Procedente del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. Se incorpora de nuevo a la plantilla del Centro como responsable de la asignatura de *Didáctica de la educación física en primaria*.
 - 2.4. Profesor D. Pedro Luis Pérez Serrano. Procedente del Departamento de *Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos*, se incorpora al Centro como profesor colaborador de la asignatura de *Gestión informática de datos deportivos*.
 - 2.5. Profesor D. José Miguel Saavedra García. Procedente del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, se reincorpora al Centro tras su estancia de investigación en Cardiff.
3. Despedida: El Decano desea agradecer los servicios prestados a las siguientes personas:
- 3.1. Profesor D. Javier Barca Durán. Se marcha del Centro al no tener el Departamento de *Enfermería* docencia en nuestras titulaciones actuales.
 - 3.2. Profesor D. Javier Brazo Sayavera. Del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, se marcha por finalización de contrato. Se desea agradecer expresamente su labor al frente de los programas de movilidad de los estudiantes en el Centro.
 - 3.3. Profesora Dña. Julia Díaz Calvarro. Del Departamento de *Derecho público*, no impartirá ninguna asignatura en el Centro en el próximo curso académico.
 - 3.4. Profesora Dña. Ana Fondón Ludeña. Del Departamento de *Sociología y organización de empresas* no impartirá ninguna asignatura en el Centro en el próximo curso académico.
 - 3.5. Profesor D. Ventura García Preciados. Del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, no impartirá ninguna asignatura en el Centro en el próximo curso académico.
 - 3.6. Profesor D. Antonio González Mateos. Del Departamento de *Fisiología*, no impartirá ninguna asignatura en el Centro en el próximo curso académico.
 - 3.7. Profesor D. Félix Núñez Breña. Del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos*, no impartirá ninguna asignatura en el Centro en el próximo curso académico.
 - 3.8. Profesor D. Josué Prieto Prieto. Del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, por la finalización de la sustitución temporal de la profesora Dña. Yolanda Escalante González.
 - 3.9. Profesor D. José Antonio Rosado Dionisio. Del Departamento de *Fisiología*, no impartirá ninguna asignatura en el Centro en el próximo curso académico.

En segundo lugar, informa de los distintos eventos a los que se ha acudido en **representación** de la Facultad:

4. Acto de apertura del curso académico (día 23 de septiembre de 2011, en Badajoz).
5. Consejos de Gobierno. Se han celebrado tres, dos de ellos en el Centro. Entre otros asuntos, se han tratado los siguientes:
 - 5.1. Día 28 de junio de 2011, en nuestro Centro.
 - Aprobación de una nueva normativa de traslados de expediente.

- Aprobación de un nuevo convenio de investigación con el Gobierno de Extremadura (han rebajado de 2.000.000€ a 700.000€).
- 5.2. Día 28 de julio de 2011, en Badajoz.
- Aprobación de dos plazas de profesorado que afectan a nuestro Centro (una por sustitución del profesor D. Carlos Manuel Rovira y otra por exceso de carga del área de *Educación física y deportiva*).
 - Creación de la Oficina de Universidad Saludable.
 - Compra de desfibriladores para todos los Centros y puesta en marcha de cursos de manejo de los mismos. En este caso, nuestro Centro ha sido pionero, puesto que ya contamos con dos desfibriladores y además, también se organizó hace unos meses un curso para su manejo.
- 5.3. Día 14 de septiembre de 2011, en nuestro Centro.
- Renovación de plazas de profesorado asociado (en este caso, no afectan al Centro).
 - Aprobación de un Plan de ahorro relacionado con las infraestructuras de la Universidad de Extremadura: gasto en energía, gasto en material fungible...
6. Comisión de Planificación Académica de la UEX (día 20 de julio de 2011, Cáceres). En esta sesión se trató entre otros, la asignación de un becario para nuestro Centro durante un período de tres meses para llevar a cabo el desarrollo del programa MONITOR de la ANECA. Este programa revisa el plan de estudios de Grado periódicamente y de forma previa a su verificación por parte de la ANECA cuando corresponda. Además, también han anunciado que próximamente se convocarán las ayudas para facilitar la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, EEES.
7. Subcomisión de Evaluación de Méritos Docentes (día 19 de septiembre de 2011, en Badajoz). En esta reunión, se barajaron los siguientes números:
- 7.1. 252 Profesores evaluados, de los que 149 son Profesores funcionarios.
- 1 Profesor valorado en el nivel de Negativo.
 - 56 Profesores valorados en el nivel de Mínimo.
 - 27 Profesores valorados en el nivel de Aceptable.
 - 85 Profesores valorados en el nivel de Bueno.
 - 83 Profesores valorados en el nivel de Destacado.
- Además, se anunció que las encuestas de satisfacción de los estudiantes, a partir de ahora, se celebrarán todos los años, para que los profesores cuenten con un mayor número de datos. También se informó de que no se iba a proporcionar ningún becario para ayudar en esta tarea, que será responsabilidad únicamente de los Centros.
8. Comisión de Reforma del programa de evaluación del profesorado de la UEX (día 28 de septiembre de 2011, en Cáceres). La profesora Dña. María de las Mercedes Macías pertenece a la Comisión que estudia la reforma del programa de evaluación del profesorado que actualmente está vigente en la UEX.
9. Reunión Decanos. Ha habido una reunión de Decanos del Campus de Cáceres con el Rector (día 21 de julio de 2011). Se ha tratado la problemática de los distintos Centros. La próxima reunión está prevista para el día 6 de octubre de 2011.

En tercer lugar, explica las distintas reuniones mantenidas por **órganos colegiados** del Centro en las que se ha participado durante este período de tiempo:

10. Juntas de Facultad. Se han celebrado dos:
 - 10.1. Día 23 de junio de 2011, ordinaria.
 - 10.2. Día 12 de julio de 2011, extraordinaria.
11. Comisión de Evaluación de la Docencia. Se reúne en dos ocasiones:
 - 11.1. Día 24 de junio de 2011. Para atender reclamaciones presentadas en el Centro.
 - 11.2. Día 19 de septiembre de 2011. Para evaluar al profesorado por solicitudes de complementos autonómicos (profesor D. Guillermo Jorge Olcina Camacho).
12. Comisión de Garantía de Calidad del Centro (día 26 de septiembre de 2011). Para revisar y aprobar la Memoria de Calidad del Centro.
13. Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI. Se ha reunido en tres ocasiones:
 - 13.1. Día 23 de junio de 2011. Solicitudes de defensa de Trabajos de Fin de MUI y aprobación de calendario para la convocatoria de junio.
 - 13.2. Día 4 de julio de 2011. Segunda revisión de los programas de las asignaturas. Propuesta de cambio de nombre de una asignatura (se trae en el punto cuarto del orden del día).
 - 13.3. Día 13 de septiembre de 2011. Solicitudes de defensa de Trabajos de Fin de MUI y aprobación de calendario para la convocatoria de septiembre.
 - 13.4. Día 26 de septiembre de 2011. Asignación de Matrícula de Honor a un Trabajo de Fin de MUI del curso 2010/11.
14. Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado. Se ha reunido en tres ocasiones:
 - 14.1. Día 29 de junio de 2011. Revisión de los programas del Grado 2011/2012.
 - 14.2. Día 8 de julio de 2011. Revisión de los programas del Grado 2011/2012.
 - 14.3. Día 7 de septiembre de 2011. Revisión de los programas del Grado 2011/2012 y Coordinación del Grado para el curso 2011/2012.
15. Comisión Docente. Se ha reunido en dos ocasiones:
 - 15.1. Día 6 de julio de 2011. Con el objetivo de ajustar los criterios de los acuerdos académicos de los contratos de movilidad de los estudiantes.
 - 15.2. Día 19 de septiembre de 2011. Para resolver las solicitudes de traslados de expediente recibidas en el Centro (un total de 11 solicitudes, la mayoría de estudiantes procedentes de universidades privadas).
16. Subcomisión de movilidad y relaciones internacionales. Se ha reunido en dos ocasiones:
 - 16.1. Día 6 de julio de 2011. Para resolver las becas SICUE/SÉNECA de unos 60 estudiantes. Para analizar los criterios de los contratos de estudios.
 - 16.2. Día 29 septiembre de 2011. Para realizar el reconocimiento de notas.
17. Coordinadores de cursos de Grado. Se han producido reuniones de coordinación de los profesores que imparten docencia en los distintos cursos de la titulación de Grado.

En cuarto lugar, indica que se han mantenido otra serie de **reuniones**:

18. Director General de Deportes del Gobierno de Extremadura (día 31 de agosto de 2011 en Mérida). Tras su reciente nombramiento y tras la desaparición de la Consejería para los jóvenes y el deporte en el nuevo Gobierno extremeño, se mantiene una reunión para hablar de las posibles líneas futuras de colaboración con el Centro, en la que se pone de manifiesto la escasez de recursos económicos de esa Dirección. Una de las posibilidades pasaría por dinamizar el centro deportivo El Anillo, asunto en el que tienen un gran interés en la colaboración de nuestra Facultad.
19. Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Cáceres (día 28 de septiembre de 2011). En esta reunión se expone el problema de la deuda que el Ayuntamiento mantiene con la Universidad de Extremadura. Si bien ya tienen dada la orden de pago a su Tesorería, al parecer, no se cuenta con fondos económicos para ello. Desde la Universidad se ha debatido la posibilidad de no permitir que el Ayuntamiento de Cáceres siga realizando actividades en nuestro Centro. Sin embargo, el Rector ha decidido dar un voto de confianza al nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento, comprometiéndose con el Centro a compensarnos de algún modo. En este momento, estamos a la espera de un nuevo convenio con el Ayuntamiento de Cáceres.
20. Rector de la Universidad de Extremadura (día 28 de septiembre de 2011, Badajoz). El Decano ha acudido a esta reunión a reiterar nuestra disconformidad con el canon que la Universidad tiene respecto a los ingresos generados por el Centro por la realización de actividades externas. Este canon es tan alto que no quedan ingresos para el Centro, pese a todos los inconvenientes que supone por desgaste de instalaciones, más trabajo para el personal de administración y servicios, molestias para los profesores y estudiantes de la tarde, etc. Por ello, insiste en la necesidad de que al Centro se le compense de algún otro modo: reparaciones, material...
21. Empresa Pebeteros (día 18 de julio de 2011). Para tratar posibilidades de convenio.
22. Empresa Ceres Golf (día 18 de julio de 2011). Para estudiar la posibilidad de impartir docencia en sus instalaciones.
23. Empresa Eracles (día 7 de septiembre de 2011). Para firmar un convenio que posibilita la participación por parte de nuestro profesorado en cursos de técnicos deportivos y tratar del funcionamiento de este tipo de cursos.
24. Asociación Los Delfines (día 24 de junio de 2011). Solicitan más horas de uso de la piscina, que repercutirán en un incremento de nuestros ingresos por la realización de este tipo de actividades.

También comenta diversos **eventos** realizados o relacionados con el Centro:

25. Llamamiento extraordinario (día 27 de septiembre de 2011). Como datos más relevantes, se informa de que ha habido 450 aspirantes a entrar en nuestra titulación de Grado en lista de espera. En el llamamiento se han asignado cuatro plazas vacantes. La última nota que ha entrado ha sido de 8,778.
26. Jornada de acogida (día 27 de septiembre de 2011). Se ha celebrado la Jornada de Acogida de estudiantes de Grado. Entre otras actividades se realizaron las siguientes:
 - 26.1. Charla. Una charla informativa sobre el funcionamiento básico del Centro por parte del equipo decanal.
 - 26.2. Actuación. Una actuación por parte de los estudiantes de segundo curso de Grado en el Aula de Danza.

- 26.3. Tutoría cero. Como novedad, se ha incluido en el calendario la tutoría cero. Al finalizar la Jornada, los estudiantes de primer curso de Grado debían buscar a sus tutores correspondientes para realizar la tutoría inicial.
27. Jornadas del Patrón (próximo día 28 de octubre de 2011). En relación con las próximas Jornadas del Patrón del Centro, se están llevando a cabo todos los preparativos. Se están realizando las gestiones necesarias para traer como patrón inicialmente a D. Albert Soler.

Finalmente, en cuanto a actuaciones realizadas en el Centro relacionadas con los diferentes **servicios e infraestructuras**:

28. Recinto exterior.
- 28.1. Zona libre de humos. Siguiendo la normativa vigente, no se puede fumar a menos de 50 metros de nuestras instalaciones. Se ruega a todos que se abstengan de fumar en la puerta del Centro.
- 28.2. Seguridad. Se realizando contactos para instalar una cámara de seguridad para vigilar sobre todo la zona de la pista de atletismo y el almacén del material correspondiente.
- 28.3. Pista de atletismo. Se están llevando a cabo las reparaciones necesarias para arreglar las deficiencias de la pista de atletismo.
- 28.4. Fachada posterior. Se ha procedido al pintado de la fachada posterior.
- 28.5. Patios interiores. Se ha procedido al pintado de los patios interiores.
- 28.6. Escalera de emergencia. Se ha instalado una escalera de emergencias y ya únicamente queda pendiente transformar el ventanal en una puerta de acceso.
29. Servicio de cafetería. El pasado día 29 de junio de 2011 se mantuvo una reunión con los actuales responsables del servicio, ya que están interesados en renovar el servicio para el próximo curso.
30. Servicio de reprografía. La semana pasada se resolvió el concurso público para empresas interesadas en su explotación. Sin embargo, la empresa que ha ganado parece que no cumple la normativa vigente, por lo que de momento, seguimos sin este servicio. Se encomienda a los profesores y representantes de estudiantes que utilicen el Campus Virtual para tratar de paliar la carencia de este servicio. Por otro lado, se ha pensado comprar una fotocopiadora que se instalaría en el servicio de Conserjería o en el de Biblioteca.
31. Servicio de biblioteca.
- 31.1. Recatalogación. Continúa la recatalogación del material de la biblioteca del Centro. Se agradece al personal de biblioteca el esfuerzo realizado.
- 31.2. Adquisiciones. En estos momentos, queda presupuesto para adquirir recursos bibliográficos, ya que únicamente se han gastado unos 3.000€ de los 5.000€ inicialmente presupuestados.
32. Servicio de mantenimiento. Se ha renovado el servicio de mantenimiento para el próximo curso académico con la empresa CONYSER.
33. Aula de Piscina. Hoy se abre al público la piscina climatizada.
34. Aulas de Informática. Una de las aulas de Informática se está utilizando estos días para que los estudiantes puedan realizar su automatrícula en horario de mañana, por lo que durante este tiempo se dispondrá de un aula de Informática para la docencia únicamente. Se ruega a los profesores afectados por la utilización de este espacio que se coordinen en lo posible.

35. Aulas 6 y 7. Tras finalizar la obra de tabicar el espacio destinado al Aula 6, ya se puede disponer de dos aulas, el Aula 6 (más pequeña) y el Aula 7, que ha sido totalmente equipada.
36. Sala de musculación. Con el fin de facilitar la seguridad de esta instalación, se están realizando contactos para instalar una cámara de seguridad en la misma.
37. Espacio de Departamentos. Dado que ningún Departamento con docencia en el Centro ocupa este espacio, se ha remodelado:
 - 37.1. Nuevo despacho. Se ha construido un despacho nuevo aprovechando el espacio libre disponible. Se ha destinado a una posible Dirección de Departamento.
 - 37.2. Despacho de Relaciones Internacionales. Se ha destinado el antiguo espacio de la Dirección de Departamentos para Relaciones Internacionales.
 - 37.3. Despacho de Responsable de Calidad. Se ha destinado el antiguo espacio de la Secretaría de Departamentos para el Responsable de Calidad.

En cuanto a la **docencia**:

38. Guía informativa del Centro. Se sigue trabajando en la guía del Centro en formato DVD y página Web para la difusión de nuestras titulaciones fuera de nuestra Universidad por parte de los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que salgan fuera. Se está trabajando en las versiones en inglés y portugués. Ya está prácticamente terminada.
39. Planes de Organización Docente, POD. Se ha contactado con los distintos Departamentos con docencia en el Centro para concretar las distintas situaciones para el curso 2011/12.
40. Programas de asignaturas. El responsable de Calidad del Centro cree que se ha hecho un buen trabajo en la revisión de los programas de las asignaturas para el curso 2010/11. Algunos han sido revisados hasta en cuatro ocasiones por parte de las Comisiones correspondientes.
41. Titulación de Grado en Ciencias de la actividad física y el deporte:
 - 41.1. Tutoría cero. Se ha realizado por primera vez este curso enmarcada en el Plan de Acción Tutorial, PAT, por iniciativa de la responsable del PAT, Dña. Margarita Gozalo.
 - 41.2. Curso de Moodle. Para ofrecer un curso de Moodle a estudiantes de primer curso de Grado, se ha contactado con el servicio de Universidad Digital.
42. Titulación de Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas con especialidad en Ciencias de la actividad física y el deporte, MUI.
 - 42.1. Trabajos de Fin de MUI. Se han defendido un total de siete Trabajos de Fin de MUI.
43. Titulación de Licenciatura en Ciencias de la actividad física y el deporte.
 - 43.1. Practicum. Se han firmado los nuevos convenios de colaboración para el curso 2011/12.

En lo referente al Sistema de Garantía Interno de **Calidad**, SGIC:

44. Becario del SGIC. La estudiante que ocupaba la beca para el Sistema de Calidad, Dña. Inmaculada González Ponce, la ha abandonado. El nuevo becario es D. José Martín Gamonales Puerto.

45. Memoria de Calidad. Se ha realizado la Memoria de Calidad de este curso 2010/11, que se tratará posteriormente en esta misma Junta de Facultad.
46. Informe MONITOR. Se ha elaborado y remitido el informe de seguimiento de los títulos al Vicerrectorado de Docencia y Calidad
47. Proceso de Inserción Laboral. Se ha concluido la implantación del Proceso de Inserción Laboral de estudiantes egresados de la Facultad de Ciencias del Deporte, cuyo objetivo principal consiste en obtener datos para los futuros planes de estudio. Además, se puso en marcha una recogida de encuestas de forma virtual, que tuvo una participación moderada, por lo que se quedó en una experiencia piloto, que servirá de base para desarrollar el proceso el curso que viene.
48. Practicum. Se ha realizado la evaluación del Prácticum de la titulación de Licenciado en Ciencias de la actividad física y el deporte del curso académico 2010/11, y se incluirá como anexo en la Memoria de Calidad del Centro.
49. Plan de Acción Tutorial, PAT. Se ha evaluado el PAT del curso académico 2010/11, y se incluirá como anexo en la Memoria de Calidad del Centro.

En lo referente a Relaciones **Internacionales**:

50. Volumen. Se han firmado convenios para 60 estudiantes. Ha sido preciso gestionar los contratos académicos salientes y el correspondiente reconocimiento de notas. Se ha perdido al becario con el que se contaba anteriormente. El volumen de trabajo real ha sido de 130 estudiantes (incluyendo los cursos 2010/11 y 2011/12 y los que vienen a nuestro Centro).
51. Estudiantes procedentes de otras Universidades. Este curso 2011/12 contaremos con seis estudiantes nuevos con becas de movilidad:
 - 51.1. 1 Estudiante procedente de Alemania (primer semestre).
 - 51.2. 1 Estudiante procedente de Grecia (primer semestre).
 - 51.3. 2 Estudiantes procedentes de Portugal (primer semestre).
 - 51.4. 2 Estudiantes procedentes de Gran Canaria (curso completo).
52. Agradecimiento. El Decano desea agradecer la labor realizada por D. Javier Brazo Sayavera, que tiene un enorme volumen de trabajo, que tiene todo el apoyo del equipo decanal, pero que no tiene reconocimiento por parte de la Universidad de Extremadura.

3. Renovación del Tribunal de pruebas de aptitud para el curso 2011/12

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se ha remitido por correo electrónico a todos los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.

El Decano explica que las Pruebas de Aptitud tienen como finalidad homologar a nuestro título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, otros títulos de similares características obtenidos fuera de España. Los solicitantes a la homologación han pasado un filtro previo por parte del Ministerio de Educación, que les comunica que su título es

homologable siempre que superen determinadas materias. Los solicitantes deben presentar una solicitud en la Universidad de su elección para poder ser evaluados de dichas materias.

Debe nombrarse un Tribunal de cinco miembros, profesores doctores, implicados en la docencia de estas asignaturas siempre que sea posible. Este Tribunal confeccionará una prueba, única, para cada solicitante, en la que se abarquen todas las materias indicadas.

Para este curso académico se ha recibido una solicitud, Dña. Nilza Ávila Orsell, procedente de la titulación “Licenciada en Cultura Física”, del Instituto de Cultura Física Manuel Fajardo (Cuba). Según el Ministerio de Ciencia e Innovación, para homologar su título debe evaluarse de las materias troncales:

MATERIAS	ASIGNATURAS	PROFESORES
Actividades en el medio natural	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza	D. Dirk Nasser
Planificación y gestión de la actividad física y del deporte	Gestión deportiva orientada al mercado	D. Carlos Campos
	Gestión de espacios deportivos	D. Alejandro Hidalgo

Propuesta de Tribunal

En el Tribunal anterior (curso 2010/11, con la misma solicitante, que posteriormente renunció al derecho a presentarse a la prueba de aptitud) se nombró a los siguientes miembros:

Presidente: D. Carlos Campos López.

Vocales: D. Dirk Nasser.
D. Alejandro Hidalgo Manchado.
D. Vicente Luis del Campo.
D. Carlos Manuel Rovira Serna.

Suplente: D. Francisco León Guzmán.

Se propone la siguiente composición de Tribunal para el curso 2011/12:

Presidente: D. Carlos Campos López.

Vocales: D. Dirk Nasser.
D. Alejandro Hidalgo Manchado.
D. Vicente Luis del Campo.
D. Francisco León Guzmán (por la marcha del profesor D. Carlos Manuel Rovira).

Suplente: D. Pedro Brufao Curiel.

Votación de Tribunal

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Propuesta de fecha

Nuestra Facultad tiene abiertas dos convocatorias anuales para este proceso: una en diciembre (la primera semana después del puente de la Constitución y de la festividad del día de la Inmaculada Concepción) y otra en junio (la primera semana completa de junio).

Se propone que sea el próximo día 13 de diciembre de 2011, a las 10:00h.

Votación de fecha

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de cambio de nombre de asignatura del MUI

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se ha remitido por correo electrónico a todos los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.

El Presidente explica que la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI, celebrada el día 4 de julio de 2011 ha realizado una segunda propuesta de cambio de nombre de asignatura del Máster MUI. Esta propuesta es consecuencia del cambio anteriormente aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad del Título de MUI y en Junta de Facultad (y pendiente de aprobación en Vicerrectorado) de la asignatura, ya que puede dar lugar a confusión por parte de los estudiantes:

Antes: Iniciación a la investigación en Formación de Profesores y Entrenadores.

Ahora: Iniciación a la investigación en Análisis del Entrenamiento y la Competición.

En consecuencia, el cambio **propuesto** sería el siguiente:

Antes: Iniciación a la investigación en Entrenamiento y Rendimiento deportivo

Propuesta: Iniciación a la investigación en Control fisiológico y biomecánico del Entrenamiento deportivo.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Se remitirá a Vicerrectorado para su tramitación.

5. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se ha remitido por correo electrónico a todos los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.

El Decano explica que en realidad, se trata de la Memoria Académica del curso 2010/11. Recoge los datos relativos a las instalaciones, personal y reuniones de los distintos órganos de representación del Centro. Además, agradece el trabajo que Dña. Isabel Alcalá ha invertido en su confección. Respecto al documento remitido, hay un pequeño ajuste posterior en el apartado 1.3.1. relativo al profesorado del Centro.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la Memoria de calidad del Centro

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se ha remitido por correo electrónico a todos los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.

El Presidente explica que esta Memoria recoge todas las actuaciones derivadas del Sistema de Garantía Interno de Calidad, SGIC, además de un conjunto de indicadores de calidad de los aspectos medidos. Resume así mismo, el estado actual de todos los procesos de calidad implantados en el Centro. El documento ha sido revisado y aprobado previamente en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Agradece la labor del Responsable de Calidad, D. Jesús Muñoz, en su elaboración.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

9. Asuntos de trámite:

9.1. Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos en la Licenciatura por la realización de otras actividades

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, se ha remitido por correo electrónico a todos los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.

El Presidente explica que se traen únicamente estas propuestas porque han sido las solicitudes que se han recibido en el Centro por parte de los estudiantes que cumplen con la condición de haber sido aprobadas previamente por la Comisión de Planificación Académica de la UEX.

Se recuerda que ya no se recibe el listado cronológico de actividades aprobadas por la Comisión de Planificación Académica, ni se dispone de información al respecto. Esta información hay que solicitarla al Vicerrectorado, por lo que se ha optado por hacerlo de forma previa a una Junta de Facultad ordinaria y proponer únicamente los cursos solicitados por los estudiantes.

En concreto, las actividades son las siguientes:

NOMBRE	CRED
Diseño de planes de igualdad para centros educativos	4,5
Curso de verano: Lecciones de teatro Clásico IV: El actor y la representación del teatro clásico	2
Curso de verano: La educación geriátrica en Europa: equilibrio, marcha y caídas en el adulto mayor	2,5
Curso de verano: La mujer en el humanismo renacentista: protagonismo y marginalidad	2

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

7.2. Otros asuntos de trámite

El Presidente explica que se trae un asunto de última hora.

Se trata de la propuesta de una modificación en el horario de clases. Concretamente y debido a la coincidencia en horario del lunes del profesor D. David Cerro con las asignaturas de *Iniciación al Baloncesto* e *Iniciación al balonmano*, se propone el siguiente cambio:

- *Iniciación Baloncesto*. Pasar la clase del lunes al martes, al horario de *Fisiología humana*. Los profesores afectados están de acuerdo.
- *Fisiología humana*. Pasar la clase del martes al lunes, al horario de *Iniciación al Baloncesto*. Los profesores afectados están de acuerdo.

Además de ello, explica que la división del Aula 6 en dos aulas más pequeñas (Aula 6 y Aula 7) es posterior a la aprobación del horario de clases, por lo que se han dado algunos inconvenientes relacionados con su capacidad real. Se están haciendo pequeños ajustes debido a este motivo. Por supuesto, para el próximo curso se tendrá en cuenta esta nueva distribución.

Finalmente, el Presidente ruega a los profesores que respeten el horario de aulas asignadas y que se informe de los inconvenientes que pudiera haber.

En cuanto a la propuesta, se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

8. Ruegos y preguntas

Dado que este punto recoge también el turno de palabra que tradicionalmente se hacía en el informe de Decano, se establecen dos turnos de palabra.

Primer turno de palabra

1. Canon. El representante del Profesorado funcionario D. Marcos Maynar estima que el canon establecido por la Universidad para nuestro Centro es abusivo. De este modo no podemos autogestionarnos, que es algo que propone la propia Universidad. Insiste en que se transmita al Rector. Mientras tanto, propone que no se amplíe el horario de uso de nuestras instalaciones por actividades externas en el Centro hasta que no se aclare este asunto. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón opina en este mismo sentido e indica que este año tendremos que asumirlo y tratar de obtener algún tipo de beneficio. De cara al próximo año, habrá que luchar cuando sea el momento de aprobar los nuevos presupuestos. La representante del Personal de Administración y servicios Dña. María Isabel Rubio preferiría no ofertar actividades hasta que no se sepa qué va a ocurrir. El Delegado de Centro opina en este mismo sentido. El Decano explica que esta situación nunca se nos consultó. Indica que el propósito del nuevo equipo rectoral fue mantener el mismo presupuesto que otros años y para igualarnos con el resto de la Universidad, nos aumentaron el canon (de 10.000€ a 30.000€), ya que habíamos incrementado nuestro presupuesto en 20.000€ por la realización de actividades externas. Naturalmente se está trabajando para su reducción para el próximo curso. Este año todas las partes manifiestan su buena voluntad, el propio Rector así se lo ha manifestado verbalmente. Si la UEX no nos responde, estamos dispuestos a no ofertar actividades para próximos cursos.
2. Espacio para Departamentos. El representante del Profesorado funcionario D. Marcos Maynar está de acuerdo en aprovechar este espacio para otras funciones, ya que no se está utilizando. Para los departamentos que tienen cabecera en Badajoz, hay una solución que se utiliza en su propio Departamento, que consiste en delegar una firma autorizada en Cáceres, lo que facilitaría gran número de trámites. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón opina que este asunto de la delegación de firmas está regulado por la ley de procedimiento administrativo y hay que ser muy cuidadoso. El Delegado de Centro manifiesta la necesidad de que haya un horario semanal fijo en el Centro para poder visitar al Director del Departamento con mayor carga docente, el de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* (con sede en Badajoz), dado que es difícil localizarle habitualmente. El Decano explica que ese despacho existe de cuando la cabecera del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* estaba en nuestro Centro. Aclara que no se ha eliminado, simplemente se ha reorganizado. El Coordinador de Relaciones Internacionales se ha ubicado en el antiguo despacho de Dirección de Departamento. La Dirección de Departamento se ha ubicado en el nuevo espacio construido. Por otro lado, el Responsable de Calidad ocupa el espacio de la antigua Secretaría de Departamento. Además, comenta el proyecto de construir una Sala de profesores/investigadores externos con una ayuda obtenida de Vicerrectorado.
3. Estancias de investigación. El representante del Profesorado funcionario D. Marcos Maynar reflexiona sobre el principal motivo para contratar a un profesor, que no es otro que la docencia, por lo que se busca la máxima calidad posible. Si los profesores se marchan con estancias de investigación durante mucho tiempo y durante varios cursos consecutivos, se está perjudicando a los estudiantes. Desea que conste en acta que se niega rotundamente a que se realicen este tipo de estancias de investigación. Sugiere que se utilice para realizar algunas estancias determinados períodos vacacionales, con el objetivo de no perjudicar más

a los estudiantes. Ruego se transmita al Vicerrector del Profesorado esta preocupación. El Decano explica que el profesorado tiene derecho a disfrutar de Licencias de investigación y que además, la propia ANECA lo valora. Naturalmente, el Departamento correspondiente debe cubrir la docencia. El Centro acepta las propuestas siempre que no se altere la docencia. El Vicerrectorado no acepta solicitudes que no queden cubiertas sus obligaciones docentes por parte del Departamento correspondiente.

4. Nuevos Doctores. El representante del Profesorado funcionario D. Marcos Maynar desea poner de manifiesto que se están haciendo tesis doctorales en nuestra Universidad por parte de titulaciones de Diplomatura, sin pasar previamente por DEA, solo cursando alguno de los Máster MUI. En su opinión es un error ya que paulatinamente se rebajará la calidad de los doctores y se minusvalorará este mérito. Está realizando un escrito que dirigirá al Rector y al Gobierno de Extremadura en este sentido, en el que manifiestará su descontento con esta situación. Ruego al Decano que como miembro de Consejo de Gobierno y de Claustro de la Universidad, haga llegar esta preocupación a la comunidad universitaria. El Decano así lo hará.
5. Ayuntamiento de Cáceres. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón sugiere que para la firma del nuevo convenio con el Ayuntamiento de Cáceres y al contrario de lo que ha dicho el Decano, no se incluya la deuda histórica. El Decano explica que una parte de la deuda está ordenada a la Tesorería, pero el problema es que no se hace efectivo el pago. Ese es el motivo de realizar un nuevo convenio, en el que se incluirá la cuota a pagar, la cuota pendiente y los plazos.
6. Empresa Eracles. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón ruega que se transmita a los responsables de la empresa Eracles que su publicidad es, cuanto menos, confusa. Cree que esta empresa está utilizando el nombre del Centro para su propio beneficio. Solicita que se pida al Servicio Jurídico de la Universidad que se analice el contenido de esta publicidad. El Decano indica que a la empresa ya se le ha comunicado este extremo, no obstante, se hará la consulta.
7. ANECAFYDE. El Delegado de Centro agradece el respaldo recibido por parte del Decano y del Rector de la Universidad para la organización de la III Edición de ANECAFYDE, Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y Deporte, durante el mes de noviembre. Desea dar a conocer esta iniciativa a todos. El Decano alaba la iniciativa porque será buena publicidad para nuestro Centro, ya que vendrán estudiantes de toda España. Por supuesto, el Centro apoyará al Consejo de estudiantes en la organización de actividades para este evento.
8. Relaciones Internacionales. El representante del Profesorado funcionario D. Marcos Maynar agradece la labor del profesor D. Javier Brazo en esta tarea. Ruego se transmita la necesidad de solicitar un puesto directivo para organizar las relaciones internacionales. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón opina en este mismo sentido ya que el volumen de trabajo es muy considerable. Además, dado que el profesor D. Javier Brazo ahora mismo no pertenece a la Universidad y está concursando para obtener una plaza, pregunta si está previsto que otra persona se ocupe de esa tarea. Manifiesta su acuerdo en que se dote de algún tipo de apoyo que aligere determinadas tareas, como las administrativas. El Decano comenta que una posible solución en la que se está pensando sería dividir el trabajo entre dos personas, una para la movilidad nacional y otra para la internacional. Pero como no descarga docencia ni hay remuneración de ningún tipo, no se sabe cómo será acogida esta propuesta. Anteriormente hubo una becaria, pero su beca finalizó en verano y no se le ha renovado por incumplimiento de funciones. Naturalmente se ha vuelto a solicitar otro becario al Secretariado de Relaciones Internacionales. En cuanto a la previsión futura y mientras no haya responsable, las tareas

las llevarán entre el propio Decano y el Vicedecano de Planificación académica y estudiantes.

9. Servicio de reprografía. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón estima que la falta de este servicio perjudica a los estudiantes, sobre todo en pleno período de matriculación. Se debería buscar alguna solución alternativa, ofrecer la posibilidad de abrir el servicio solo unos días a la semana, recortar el horario... La representante del Profesorado funcionario Dña. Perla Moreno ruega que se agilice y se solucione este asunto lo antes posible. La representante del Personal de Administración y servicios Dña. María Isabel Rubio solicita que se estudien las propuestas, ya que soluciones como el autoservicio tiene consecuencias como la existencia de problemas mecánicos, venta de tarjetas, etc que implican el trabajo de terceras personas. El Delegado de Centro opina que la presencia de este servicio es necesaria y ruega se resuelva lo antes posible. El representante de Personal docente e investigador D. Jesús Muñoz sugiere la posibilidad de que hubiera máquinas expendedoras de tarjetas, tal y como existen en otros Centros. El Decano explica que se sigue gestionando y buscando alternativas. Ruega comprensión mientras se soluciona el problema.
10. Servicio de biblioteca. La representante del Personal de Administración y servicios Dña. María Isabel Rubio ruega a todos paciencia en el proceso de recatalogación. Se está avanzando mucho, pero hay que tener en cuenta que únicamente cuentan con una persona de apoyo. El Decano manifiesta su comprensión y desea que se haga extensivo desde los representantes de estudiantes al resto de estudiantes.
11. Memoria de Calidad. El Responsable de Calidad del Centro agradece su colaboración a quienes han contribuido a la confección de este documento. Ruega que se transmita a las Comisiones la necesidad de informar puntualmente al Responsable de Calidad de sus actividades.
12. Titulación de MUI. La representante del Profesorado funcionario Dña. Perla Moreno pregunta por el problema surgido en la matriculación en el Máster por parte de Diplomados en Magisterio. El Decano explica que un Diplomado, en general, no puede acceder a un Máster, a menos que curse previamente unos créditos de complementos de formación, que a criterio de cada titulación de MUI concreta, se establezcan. Por eso hay Máster que lo permiten y Máster que no. Nuestro MUI concretamente, no permite el acceso a Diplomados. No obstante, hubo una errata (“Grado en Maestro en Educación física”) que en el programa de matrícula de la UEX interpretó que era Maestro en Educación física, en lugar de Grado en Educación física. Los Graduados sí tienen acceso al Máster MUI. Cuando se detectó el problema, se habían realizado nueve matrículas. Puestos en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes, se solucionó por parte de la UEX permitiendo a estas personas matricularse en otros Máster MUI diferentes del nuestro y desmatriculándolos del nuestro. El Administrador del Centro aclara algunos puntos. Este proceso se lleva desde la Dirección de Tercer Ciclo. Cuando se detectó el error en el Centro, se paralizó el proceso de matrícula, ya que la lista de espera no diferenciaba la titulación de los solicitantes. Por ello, se abrió otro plazo en el mes de septiembre para la preinscripción, que aún no ha finalizado. La representante del Profesorado funcionario Dña. Perla Moreno comenta que algunos estudiantes que están en lista de espera podrían empezar a acudir a clase si se les comunica. El Administrador del Centro responde que este asunto se lleva desde la UEX y el Centro no dispone de la lista de espera. El Decano indica así mismo, que desde otros MUI, los estudiantes sí pueden configurar su optatividad con alguna asignatura obligatoria del nuestro.
13. Titulación de Licenciatura.
 - 13.1. Asignaturas de *Alto rendimiento*. La representante del Profesorado funcionario Dña. Perla Moreno comenta que ha habido una alta tasa de matrícula en la asignatura de

Alto rendimiento. Pregunta por la previsión para el próximo curso ya que los estudiantes están confusos. El Decano explica que este asunto depende del Departamento responsable de la docencia, *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, y el Centro no puede garantizar nada en este sentido. Comenta que el área de *Educación física* se llegó a un acuerdo en el que este curso se impartirían las asignaturas de *Alto rendimiento* y al curso que viene se impartirían las asignaturas de *Especialización deportiva*. Desde el Centro esperamos que se mantenga este acuerdo.

- 13.2. Asignatura de *Actividades físicas y deportivas en la naturaleza*. El Delegado de tercer curso pregunta por la responsabilidad de esta asignatura. Dado que el profesor que presentó el programa ya se ha marchado de la Universidad (D. Carlos Manuel Rovira), pregunta si el programa sigue vigente y si se sabe quién será el nuevo profesor encargado de impartir esta asignatura. El Decano explica que el proceso de sustitución está en marcha y estará finalizado para el segundo semestre. De todos modos, el nuevo profesor se tendrá que ceñir al programa existente.
14. Cámaras de vigilancia. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta quién controla las cámaras de vigilancia y pregunta si sería necesario obtener un informe jurídico sobre la conveniencia de grabar imágenes de los estudiantes. La representante del Personal de Administración y servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta igualmente qué se hace con el material grabado. El Decano responde que naturalmente, se ha pensado en la privacidad de datos. El Vicedecano de Economía e Infraestructuras explica que se ha consultado la Ley Orgánica de Protección de Datos. Entre otros aspectos, el usuario debe estar informado de que se está grabando. El material grabado se encuentra bajo llave y las cámaras están registradas en la Policía Nacional, lugar al que habría que dirigirse en el caso de una reclamación.
15. Aula 6. El Delegado de Centro ruega que se notifique esta nueva situación del Aula 6 a los profesores, ya que al parecer algunos aún no lo saben. El Decano explica que en cuanto se terminen los ajustes, se remitirá el nuevo horario de aulas a todos.
16. Asistencia a reuniones. El Delegado de Centro se compromete a recordar a los representantes de estudiantes la necesidad de acudir a las reuniones (si bien no son los únicos representantes que faltan). El Responsable de Calidad del Centro está de acuerdo en que es importante la participación de todos. Sobre todo en las Comisiones de Calidad del Centro, los estudiantes suelen faltar con mucha frecuencia. El Decano explica que se insta a la asistencia pero que no es posible obligar a nadie. No obstante y en lo que respecta a los profesores, en el informe de evaluación del profesorado que realiza el Centro, se tiene en cuenta, así como en los certificados expedidos desde la Secretaría Académica.

Segundo turno de palabra

1. Ayuntamiento de Cáceres. El representante del Personal de administración y servicios D. Manuel Manchón comenta que si la deuda está en Tesorería, ya hay un compromiso de pago y cree innecesario incluir la cantidad adeudada en el nuevo convenio. El Decano explica que aunque la deuda ya está en la Tesorería, no hay fondos para pagarla. En el convenio se plasmarán todas las cantidades, las adeudadas y las futuras, independientemente de que estén o no en la Tesorería, ya que se han detectado algunas irregularidades en los presupuestos del Ayuntamiento. El Administrador explica que para generar un derecho es necesaria una factura o un convenio. El Vicedecano de Instalaciones y economía comenta que la deuda es la siguiente: 10.000€ históricos (ya firmados y en Tesorería), 10.000€ correspondientes al año 2010 y otros 10.000€ del año 2011.
2. Cámaras de vigilancia. La representante del Personal de administración y servicios Dña. María Isabel Rubio pregunta si las imágenes grabadas quedan en posesión de los agentes de

vigilancia. El Vicedecano de Instalaciones y economía explica que las cámaras externas las maneja el personal de vigilancia durante los fines de semana y nuestro personal de Conserjería durante el resto de la semana. Además, no hacen grabaciones. En cuanto a las cámaras internas, se hacen grabaciones que quedan almacenadas y bajo llave. Las ve el personal de instalaciones deportivas (que dio su consentimiento para asumir esta labor) pero únicamente puede revisarlas la policía.

3. Asistencia a reuniones. El Delegado de Centro lamenta las faltas de asistencia, pero explica que el Consejo de Estudiantes está saturado de trabajo.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:40h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García
Secretaria Académica